



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 357 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 28 SEP 2016

Expediente N° SO-19.205/16.-

VISTO:

El envío de fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Séptima Rendición por la suma de \$ 6.748,29 (Pesos Seis Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con Veintinueve Centavos), quedando un saldo de \$ 21.993,51 (Pesos Veintiún Mil Novecientos Noventa y Tres con Veintinueve Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Septiembre de 2016, de los fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán, de acuerdo al siguiente detalle elevado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Séptima Rendición por \$ 6.748,29 (Pesos Seis Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con Veintinueve Centavos), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	405 Felipes p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 556,25
2	5 Kgs. de gelatina p/comedor est.	11	2	1	1	\$ 290,00
3	Caja de gelatina sin sabor p/com	11	2	1	1	\$ 200,00
4	2 Cajas de pollos p/comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.060,00
5	58 Milanesas de pollo p/comedor	11	2	1	1	\$ 553,00
6	Discos empanadas, queso, jamón	11	2	1	1	\$ 1.129,04
7	10 Kgs. molida y 10 kgs. nalga	11	2	1	1	\$ 2.960,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 6.748,29
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 6.748,29
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2		-	\$ 6.748,29





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.205/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 6.748,29
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 6.748,29
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 6.748,29
Total				\$ 6.748,29

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	Importes
					\$ 6.748,29
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 6.748,29

- Expediente N° SO-19.460/14. Sexta Rendición.....\$ 15,00.-
- Expediente N° SO-19.508/15. Segunda Rendición.....\$ 1.675,00.-
- Expediente N° SO-19.108/16. Quinta Rendición.....\$ 2.525,99.-
- Expediente N° SO-19.205/16. Primera Rendición.....\$ 21.301,53.-
- Saldo del Expediente N° SO-19.205/16.....\$ 78.698,47.-
- Segunda Rendición.....\$ 6.030,05 – Res.SO-266/16
- Tercera Rendición.....\$ 6.252,30 – Res.SO-278/16
- Cuarta Rendición.....\$ 9.864,20 – Res.SO-303/16
- Quinta Rendición.....\$ 10.196,00 – Res.SO-314/16
- Sexta Rendición.....\$ 17.613,75 – Res.SO-341/16
- Séptima Rendición.....\$ 6.748,29 – Res.SO-357/16
- Saldo.....\$ 21.993,51

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA